

fornia en los buques «Arrow» y «Carolina,» doblaron el Cabo de San Lúcas, apresando en su travesía el barco en que iba el comandante militar de aquel territorio, D. Juan Clímaco Rebolledo. Los buques llevaban el pabellon mexicano y en regla los documentos en que aparecían como trasportes de pasajeros para Guaymas. Instruido el gobierno con oportunidad por el vice-cónsul mexicano D. Guillermo Barron, acerca de la agresión meditada para invadir á Sonora, había procurado evitarla por todos los medios posibles, é hizo conocer á las autoridades de los Estados-Unidos hasta los nombres de los individuos que se iban á poner á la cabeza de la expedición. Había estado embargada la goleta «Arrow,» pero absuelta quedó lista para que los piratas desarrollaran sus planes; la «Carolina» salió de San Francisco clandestinamente el 16 de Octubre en la noche, y la ocuparon los aventureros á cuyo frente estaba Walker. Todo el Departamento de Sonora se preparó para defender la integridad nacional, formándose compañías de «Defensores de la Patria,» cuyos gastos eran costeados con la renta del tabaco. El gobernador Gándara, residente en Hermosillo, declaró pirata á todo extranjero que desembarcara en las costas del Departamento y sin permiso de las autoridades se introdujera con gente armada, debiendo ser tratados del mismo modo los que de cualquiera manera protegieran la piratería; también dispuso fueran juzgados militarmente todos los que se retiraran de la población para evadirse de tomar las armas y los omisos en el cumplimiento de los deberes que impone la Patria. Precisamente entonces se sabía que el conde Raousset se embarcaba en Acapulco para San Francisco. El general Yañez, luego que supo la invasión de la Baja-California, se dirigió por la posta á Mazatlan, hácia cuyo puerto dispuso que fuera la tropa mandada por D. Pedro Valdes, y organizó una expedición que partió á las órdenes del jefe Ochoa, haciéndose de recursos como le era posible, y quedó en Mazatlan reclutando gente para cualquier evento. Los aventureros llevaban su bandera formada con dos fajas rojas y una blanca en el centro, adornada con dos estrellas que representaban los Estados de la Baja-California y Sonora, partes constitutivas de la nueva República que iban á fundar. Por medio de un decreto proclamó Walker la independencia y soberanía de la Baja-California, por otro abolió los derechos de importación y exportación y además publicó un manifiesto; pero reunidas en el territorio invadido algunas fuerzas, fueron atacados los filibusteros, quienes sin embargo, reforzados por otros, permanecieron allí muchos meses.

Entretanto inquietábase el Dictador, porque según los convenios del 6 de Febrero, no podría durar el poder discrecional más de un año, y por eso, agitándose los partidarios de la administración, levantaron en Guadalajara una acta el 17 de Noviembre, declarando que por no ser bastante el plazo de un año señalado en los citados convenios, para el arreglo completo de todos los ramos, se prorogaba por todo el tiempo que fuera necesario á juicio del Presidente de la República, General D. Antonio López de Santa-Anna, revistiéndole con la plenitud de facultades que hasta entonces había ejercido; para el caso de fallecimiento ú otra causa que inhabilitara al jefe de la Nación, cuidaría éste de escoger la persona que creyera digna de reemplazarle, quedando designada en un pliego cerrado y sellado que sería depositado en el ministerio de Relaciones, á la manera con que eran depositados en el gobierno colonial los pliegos de mortaja, y se le proclamaba capitán general, empleo militar que solamente él obtendría. A nombre del Departamento de Jalisco fué felicitado Santa-Anna por la elección que se llamó espontánea, y se le suplicó aceptara lo dispuesto en el acta, como una retribución á sus eminentes servicios; entre los autores principales del complot se contaron

los miembros prominentes del ejército y del clero. Por consiguiente las autoridades y guarniciones de los Departamentos se fueron adhiriendo á la farsa de Guadalajara, haciéndolo primeramente en Guanajuato, Querétaro, Puebla, Toluca y Aguascalientes, acordes en que fuera diferida la reunión del Congreso y Santa-Anna siguiera con las facultades extraordinarias; los ricos también tomaron parte en este impolítico movimiento, presentando al Dictador el acta de Guanajuato los Sres. D. Marcelino Rocha y D. José María Godoy. En Puebla, ciudad de las exageradas pasiones, se propuso en Junta presidida por el prefecto Gonzalez Mendoza, que se quitara para Santa-Anna el título de Presidente y se le llamara Gran Elector de México y en lo militar Gran Almirante, Mariscal general de los ejércitos mexicanos con el título de Alteza Serenísima. Los militares, principalmente, esparcían proclamas en las que el Dictador era llamado «Salvador de México» y daban por seguro que ya aparecía la risueña aurora de un feliz porvenir. La capital también se adhirió el 1º de Diciembre al acta de Guadalajara por medio de una Junta de personas notables, citadas por el Ayuntamiento; algunos victores recorrieron las calles llevando el retrato de Santa-Anna; el gobernador Diez de Bonilla expidió varias proclamas y mandó que por tan fausto suceso fueran adornados los frentes de las casas durante tres días é iluminados en las respectivas noches. Al día siguiente secundó el acta la guarnición queriendo dar á lo que pasaba el carácter de movimiento civil.

En Tlaxcala se pedía, al secundar el Acta de Guadalajara, que fuera concedido á Santa-Anna, exclusivamente, el derecho de gobernar la Nación según sus inspiraciones y voluntad, con los títulos de Gran Almirante y Generalísimo de las fuerzas de mar y tierra por todo el tiempo que viviera, designando el Consejo de Gobierno el sueldo que había de disfrutar. Otra acta levantada por la guarnición de Puebla pidió para el Dictador los mismos honores y títulos que solicitaron las autoridades civiles; secundaron la petición Monterey, Orizava, Córdoba, Jalacingo, Coatepec y sucesivamente las demás poblaciones, pasando al Consejo todas las actas para que dictaminara. Mientras tenían lugar tantas vanidades necesarias al desarrollo de los planes gubernativos, continuó Santa-Anna activando la formación de batallones, recordó que el Viático había de ir escoltado y que los individuos del ejército no podían usar barba larga, excepto «los cuerpos de preferencia.» Otras disposiciones económicas procuraron neutralizar el mal efecto de las políticas, siendo tantos los decretos que se publicaban, que los interesados no tenían el tiempo suficiente para conocerlos ó retenerlos en la memoria. Habiendo concluido el Consejo el dictamen acerca de las reformas políticas, el 15 de Diciembre, cuando ya habían secundado el acta de Guadalajara casi todos los Departamentos, consultó que fuera diferida la convocación del Congreso Constituyente, que Santa-Anna continuara revestido con las facultades discrecionales, y que se le diera el empleo de capitán general y el título de Alteza Serenísima con el sueldo anual de sesenta mil pesos, quedando ese tratamiento anexo al cargo de Presidente. Podía nombrar sucesor en caso de imposibilidad para continuar en el mando. El decreto relativo fué publicado en la capital por bando nacional. Santa-Anna expidió una proclama en que aseguraba que los hombres ilustrados y de bien estaban por la próroga de facultades, que aceptaba la facultad de transmitir el Poder para evitar la anarquía, no siendo otra su ambición que hacer la felicidad de su Patria. Para probar esto rechazó el nombramiento de capitán general y los sesenta mil pesos, y aceptó solamente el título de Alteza Serenísima, no como complacencia personal, dijo, sino para dar mayor carác-

ter al Presidente de la República. Procuraba Santa-Anna buscar en el voto del pueblo, la legalidad de lo que hacía, y pretendió demostrar que ese era el origen de las actas remitidas por las autoridades, corporaciones y personas más notables de los pueblos de la República, decididos por la declaración hecha en la ciudad de Guadalajara el 17 de Noviembre, y también quiso aparentar que obsequiaba lo resuelto por el Consejo de Estado. Por el momento pareció que era aceptada tanta puerilidad, al notar que hasta el Departamento de Guerrero secundaba el Acta de Guadalajara, y no obstante tan torpe y vulgar conducta, fué bien recibida la renuncia que el Dictador hizo de la banda de capitán general, pues en ésta nada había de los recuerdos de gloria nacional que representaba la banda azul.

Llovieron las felicitaciones oficiales con motivo de la mayor altura á que había ascendido el Dictador, quien sin necesidad hizo alarde de lo que convenia ocultar, pues nada quería decir el título, tratándose de continuar en la vía de arbitrariedades y tiranía que tan necesaria consideraba para gobernar á un pueblo que tanto menospreciaba; pero la apariencia de legalidad con que quiso revestir á la tiranía fué la que acabó de perderle. Dió una amnistía en celebridad del decreto que prorogó sus facultades y por la instalacion de la Orden de Guadalupe, permitiendo volver á sus hogares á todos los presos y desterrados políticos que se encontraran en el territorio de la República; el perdón fué á medias, pues quedaron en el extranjero porción de individuos condenados á la amarga pena del destierro. Desde el momento en que tomó Santa-Anna la Dictadura por tiempo indefinido, rasgó los pocos títulos de legalidad dimanados del Plan de Jalisco y de los convenios del 6 de Febrero, y holló sus juramentos y promesas por la falta de respeto hácia las garantías individuales. Ningun adelanto, ninguna mejora estableció la Dictadura con la tremenda centralizacion, que tan solo absorbió los recursos y dejó á las localidades sin medios de subsistencia; agobiaron á la agricultura destructoras contribuciones, la industria y el comercio fueron sofocados por el agio, y en corto espacio se consumieron muchos millones, dilapidándose los fondos del erario ya exhausto, en los espectáculos de vana pompa y en un fausto insultante y desmoralizador. Puerilidades relativas á la etiqueta comprometieron las relaciones exteriores, y nadie puede decir hasta dónde habrían llegado las iniquidades, si la Dictadura contando con elementos hubiera logrado afirmar los cimientos de su estabilidad; pero la Providencia siempre marca límites á la injusticia: el elemento militar, arma de dos filos, que fué el más poderoso auxiliar en los planes del Dictador, fué también el que trajo el remedio á tantos males.

Poco á poco fueron desapareciendo por la mano del destino las más firmes columnas del edificio levantado por los santanistas; no solamente Alaman y Tornel, sino también el general Lombardini bajó al sepulcro y dejó sin su apoyo á la administracion dictatorial. Tropezando la República á cada paso, desde ántes de la abdicacion del general Arista, marchando sin hacienda y envuelta en una red de contribuciones que la sofocaban y de dificultades que le impedían moverse; alejados del país los hombres de corazón que con sus escritos y su palabra levantaban el espíritu nacional, hubo un momento en que se perdieron completamente la confianza y la fé en el porvenir, no pudiendo creerse la pintura que los partidarios del gobierno hacían de la situación que llamaban brillante, vistiéndola por su falta de juicio con oropel; los hombres del gobierno favorecían exclusivamente á sus fervientes adictos, atizaban los odios y apoyaban las pretensiones rastreras, olvidando el bien púrocomunal, que era su verdadera misión; con tal

conducta marchaban al desconcierto y á la anarquía, y la falsa energía que mostró aquella administracion de dolorosa memoria, tan solo sirvió para reanimar á la sociedad que hizo un esfuerzo para libertarse de las manos de hierro que la ahogaban y en sus impulsos para levantarse rompió las ligaduras que la sujetaban.

Sin contenerse los irreflexivos partidarios de la Alteza, proclamáronle Emperador constitucional algunas poblaciones, siendo las primeras Santa María Tlapacoyam y San Juan del Mezquital; nadie podía dirigirse á los gobernadores sin darles el tratamiento de Excelencia y el de Señoría á los prefectos y gefes políticos; para dirigirse á los Ayuntamientos de las capitales era necesario llamarlos «muy ilustres» é ilustres á los demas: reglamentóse la manera de dar alojamiento á las tropas y se dispuso que las vacantes de gobernadores fueran cubiertas con los comandantes generales ó los segundos cabos. A tanto llegó el insaciable deseo de soldados, que fué enviado un agente á Europa para que contratara extranjeros al servicio de México, á la vez que había de procurar la colonizacion con trabajadores católicos. El «Universal», órgano de las ideas conservadoras, fué recomendado por la Alteza Serenísima á las autoridades de la Nación para que se suscribieran, suponiendo que á esas ideas debía la República la consolidacion del orden y el restablecimiento de la paz, que se quería apoyar tan solo en las bayonetas, pues hasta en los teatros se puso una guardia á las órdenes del juez y se había de responder pronta y claramente al grito de «quién vive.» A tal extremo llegó á centralizarse la administracion, que el ministro de Gobernacion se ocupaba aun de los inventarios de muebles y enseres de los Ayuntamientos y de los própios y créditos de las mismas corporaciones; los regidores eran renovados únicamente por orden superior, convirtiéndose esos empleos de confianza popular en cargos permanentes. Las corporaciones municipales quedaron sujetas á los prefectos. También una ley especial vino á marcar el orden en que debían ser sustituidos los prefectos en caso de ausencia ó enfermedad; otro decreto determinó la manera de poner las rúbricas en las comunicaciones oficiales. El ministro de Justicia ocupábase hasta de la conducta de los alumnos que en los Departamentos cursaban los colegios, y de las cátedras que frecuentaban. La inquisicion fiscal se introdujo por todas partes, se estableció el registro de granas en Oaxaca y una contribucion sobre puertas y ventanas exteriores vino á variar las condiciones arquitectónicas de los edificios. Quedó prohibida la introduccion de los agentes del protestantismo y de sus Biblias, sabiéndose trabajaba en ello una sociedad establecida en los Estados-Unidos, con el fin de propagar sus doctrinas.

Entretanto, habiendo tenido efecto el sorteo eran aprehendidos en sus casas ó en los escondites aquellos á quienes la suerte designara, y los prefectos obligaban á los Ayuntamientos á entregar por lo menos número igual de sustitutos; los que no tenían influencia ni recursos soportaron el peso horrible de aquella calamidad, pues la ley del sorteo dejó tan amplios poderes á la Juntas calificadoras, que cometieron porción de abusos en detrimento de los desvalidos; además de los sorteados exigíanse reemplazos para los batallones existentes. Tanta dureza unida á las contribuciones sin tasa, hicieron más profundo el malestar augurando acontecimientos muy sérios, no obstante el brillo y los galones que relucían los militares en las ciudades donde tenían sus grandes reuniones. Además, lastimóse profundamente la civilizacion al quedar prohibida la entrada de libros por otro puerto que no fuera el de Veracruz; crecieron los impuestos al grado de quedar afectadas con una contribucion las libranzas, y aunque ésta no podía hacerse efectiva por versar sobre transacciones que se ocultan al fisco, sí protegió la mala fé

de los que no querian cumplir sus compromisos. Tantos errores nulificaron la proteccion que en esa época se quiso prestar á las ciencias y la industria; el erario costeó el envío de algunos jóvenes á los Estados-Unidos para que estudiaran la mecánica aplicada á la navegacion; tratando de proteger las mejoras materiales fué concedido un privilegio para construir un ferrocarril entre México é Ixtlahuaca; otra concesion permitió á una compañía, por diez años, la explotacion del guano en las costas é islas de la Nacion; se les dispensó proteccion á varias compañías mineras, y el Dictador mandó construir en Lóndres dos vapores. Desvaneciáanse los efectos de estas buenas disposiciones con otras mil que atacaban la dignidad del ciudadano y los derechos conquistados á fuerza de sacrificios, y que ahogaban la vitalidad de las tendencias que al bien siente la sociedad. Fueron perseguidos los autores de una obra titulada «Apuntes para la Historia entre México y los Estados-Unidos,» destituyéndolos de todo cargo ó empleo y los ejemplares de la obra fueron recogidos y arrojados al fuego. Esos y otros muchos actos manifestaron que al Dictador no le bastaba oprimir á la sociedad y matar las esperanzas, sino que la sed de tiranía buscaba tambien el pasado para saciarse; ciego por el incienso de la lisonja y el humo de la vanidad, consideró posible y aun fácil reprimir el pensamiento con las bayonetas y considerándose otro Dios supuso que su Poder alcanzaba á suprimir los hechos consumados. Los privilegios dieron un carácter distintivo á la administracion: en todas las escuelas de la República se habia de enseñar la doctrina cristiana precisamente por el catecismo de Ripalda publicado por Galvan y Rivera, y para los empleos de la administracion tan solo habian de ser propuestos los afectos á la política que regia; los ministros gozaban de prerogativas para sus carruajes en las concurrencias públicas.

El descontento general en el Interior y la política seguida para con el Exterior, no podian ménos que alentar á los aventureros para emprender nuevas expediciones buscando mejor suerte que el famoso Walker, quien ninguna ventaja habia sacado de su conquista. Los aventureros de Walker habian levantado un fortin en la ensenada de Todos-Santos, como punto de reunion y alentados por el conde Raousset continuaron los aprestos de un refuerzo considerable, de más de mil aventureros que alistaron buques para trasportarse; considerándose Walker ya en absoluta posesion de su conquista, declaró que los decretos que daba acerca de la Baja-California servian tambien para Sonora y señaló los límites de su nueva República. Impulsaba á los aventureros Raousset, quejoso porque al dejar á México nada habia conseguido, dijo que iba á la Alta-California con el exclusivo objeto de trabajar por todos los medios posibles para derribar un sistema político que cerraba á la industria del hombre uno de los países más ricos de la tierra, aseguró que apoyaba sus proyectos en un pronunciamiento en Sinaloa, y que secundaria las ideas dominantes en la revolucion de Yucatan en favor de la soberanía de los Estados y contra el centralismo; se proponia enviar dos mil hombres sobre Guáymas y llamar á los mexicanos que en California opinaban por la independencia de Sonora; su vasto plan de campaña llevaba por fundamento más que la eleccion en los medios, la suposicion de que la raza mexicana era ábyecta, llena de supersticion y susceptibilidades que se proponia explotar. Tan pronto como el gobierno estuvo informado de esos trabajos envió á Sonora algunas tropas al mando del general Blancarte, nombrado gefe político y comandante general de la Baja-California, y cuando en México se supo que salian de la Alta más aventureros sobre esa Península, dirigió una nota el ministro de Relaciones, Sr. Diez de Bonilla, á Mr. Cripps, Encargado de

Negocios de los Estados-Unidos, quejándose de la conducta pasiva observada por las autoridades de California, con menoscabo de las relaciones entre las dos Repúblicas; las esplicaciones de Mr. Cripps fueron bastante satisfactorias en la teoría, dijo que su gobierno habia no solo nombrado para el mando militar de California á una persona con plenas facultades para impedir el equipo de expediciones y destruir las organizadas, sino que por un mensajero especial fueron comunicadas á las autoridades de San Francisco las quejas del gobierno mexicano.

Las dificultades hacendarias obligaron al Sr. Sierra y Rosso á dejar la cartera de Hacienda que estaba cubierta con espinas, y pasó á otras manos que tampoco podian encontrar la mágica varita para convertir en oro lo que les rodeaba. La carencia de dinero no era obstáculo para la esplendidez del Dictador; seguian en Palacio los suntuosos bailes donde la familia de Su Alteza era tratada con régios honores; allí, á la entrada de los salones, formaban valla los granaderos de la Guardia; valiosos espejos por donde quiera colocados reflejaban torrentes de luz; mil flores, en bellísimas macetas, desde la entrada, esparcian su embriagador aroma en las escaleras y corredores; el salon principal tenia el piso cubierto con tela blanca regada de lentejuela, y allí se daban cita la hermosura, la riqueza, la juventud y el lujo; las espléndidas cenas, los vistosos uniformes y variadas cruces eran las novedades de aquella época en que la política se subordinaba á tantas pequeñeces. El Cuerpo Diplomático era invitado á las fiestas y se les hacian concesiones á los individuos que lo componian. La centralizacion y el esplendor de la Corte, léjos de sofocar el espíritu de libertad le dió mayor ensanche, y como el gobierno tenia noticia de que en el Estado de Guerrero se tramaba una sublevacion, nombró comandante militar de Acapulco al coronel D. Rafael Espinosa é hizo marchar tropas hácia ese Departamento; tal paso determinó la insurreccion, cuando ya corrian rumores sobre levantamientos en el interior y la sociedad estaba en alarmante desasosiego que no querian ver los que componian el gobierno. Todo callaba ante la voz de la Dictadura y en silencio eran acatadas las disposiciones más tiránicas, interrumpiéndolo tan solo los aplausos de los santanistas, conservadores y otros sin opinion fija que más tarde quisieron pasar por héroes.

La posicion topográfica del Departamento de Guerrero, con sus ásperas montañas y su clima insalubre, los antecedentes históricos de aquella region y las ideas liberales de sus autoridades, hacia tiempo inspiraban recelos al Dictador, pues aunque D. Juan Alvarez se mostró al principio adicto á Santa-Anna, la política dictatorial le habia hecho cambiar de opinion segun pasó á porcion de mexicanos. El gobierno usó del pretexto de la invasion filibustera para enviar tropas al Sur, donde era gobernador y comandante general D. Tomas Moreno. Desde luego los que allá pensaban recurrir á la revolucion como medio indispensable de libertar al país, procuraron formar un plan, y vieron que carecian de recursos y de las relaciones indispensables para hacer los primeros impulsos. El coronel D. Florencio Villareal, comandante militar de Costa-Chica, se puso de acuerdo con el general D. Juan Alvarez y otras personas de influjo y prestigio, conociendo que era imposible soportara por más tiempo la Nacion el yugo de tiranía tan vergonzosa. El Dictador y sus procónsules hacian gemir en los calabozos, en el destierro ó en los escondites á los amigos de la libertad, en tanto que los aduladores entonaban alabanzas, comentaban las fiestas y ni aun dejaban libertad para el llanto á los séres cuyos amigos ó parientes sufrían las consecuencias del odio á la servidumbre. Una administracion tan suspicaz no podia dejar en sus destinos á los que, sabia bien, cons